

# Tu diario

S/ 0.70

WWW.TUDIARIOHUANUCO.PE



**UNHEVAL**  
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN - HUÁNUCO

**27 CARRERAS PROFESIONALES**

**16 FEBRERO MODALIDADES**

**PROCESO DE ADMISIÓN 2025 - II**

**02 MARZO SELECCIÓN GENERAL**

**INFORMES E INSCRIPCIONES:**

LUNES A VIERNES (Mañana) 08:00 am - 01:00 pm

LUNES A VIERNES (Tardes) 03:00 pm - 05:30 pm

983348430 | 970003413 | 954734170 | 973003343

**¡UNHEVAL. PARA LOS MEJORES!**

## HACÍAN NEGOCIO CON COLAS EN EL HOSPITAL

Detectan que vendían hasta en 70 soles cola de atención en el Hospital Regional Hermilio Valdizán



Pág.3

## CAPTURAN A MOTOTAXISTA

Habría movilizado a delincuentes armados que asaltaron S/5 mil a una mujer



Pág.6

## DETIENEN A PASTOR EVANGÉLICO

Es sindicado de hacer tocamientos indebidos a una niña



Pág.6

► Un interno del penal de Potracancha procesado por abuso sexual contra una menor, se autolesionó con un objeto punzocortante en plena audiencia virtual, al que asistía desde una sala de audiencia del centro penitenciario.

► El hombre de 34 años, luego de pedir a los magistrados del Juzgado Penal Colegiado que no lo sentencien a cadena perpetua, se levantó y frente a la cámara web sacó un arma blanca para incrustarse a la altura de la costilla.

SALA DE AUDIENCIAS  
PODER JUDICIAL  
HUANUCO

# INTENTÓ MATARSE FRENTE A JUECES



Pág.5

**JNE DECRETA VACANCIA DE TENIENTE ALCALDESA DEL DISTRITO DE BAÑOS** Pág.2

# Único instituto con LICENCIAMIENTO RENOVADO POR MINEDU

**Fibonacci**  
EDUCACIÓN SUPERIOR

**INICIO DE CLASES 17 DE MARZO**

Bachiller y Título a Nombre de la Nación

HUÁNUCO | TINGO MARÍA | UCAYALI

CREA TU FUTURO

# JNE decreta vacancia de teniente alcaldesa del distrito de Baños

Mientras declara nulo caso del alcalde de Dos de Mayo, para nuevo pronunciamiento del Concejo

Ayer publicaron en la página web del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), los pronunciamientos ante los recursos de apelación presentados por los peticionantes de las vacancias de dos autoridades municipales del departamento de Huánuco, entre otros casos.

En el caso de Yina Rocío Torres Gamarra, teniente alcaldesa del Concejo Municipal de Baños en la provincia de Lauricocha, el órgano electoral ha declarado fundado el recurso de apelación presentado el 22 de octubre de 2025, por la ciudadana Yesmelda Santos Dávila en contra del Acuerdo de Concejo Municipal N° 111-2024-MDB/CM.

En dicho acuerdo, 3 votaron a favor de la vacancia y 3 en contra, por ende no alcanzó mayoría calificada y fue desestimada la petición, por haber incurrido en la causal de ejercicio de funciones o cargos ejecutivos o



administrativos, prevista en el segundo párrafo del artículo II de la Ley N° 27972 "Ley Orgánica de Municipalidades".

En este caso, el acto administrativo en que incurrió la regidora se configura en la entrega de un local de la Municipalidad Distrital de Baños al Frente de Defensa de los Intereses y el Desarrollo de Baños, que se encuentra consignado en el acta

de entrega y en el informe del subgerente de Abastecimiento y Logística que precisa que la concejal fue la que efectuó la entrega.

**DOS DE MAYO.** En el caso del recurso de apelación interpuesto por el regidor de oposición José Dimas Alvarado Cajaleón, que solicitó la vacancia de Ramiro Pujay Hipolo, alcalde provincial de Dos de Mayo, y de Luis Miguel

Reymundo Ramos, 5° regidor oficialista del Concejo Municipal de Dos de Mayo; el JNE determinó la nulidad del proceso.

A la espera de las precisiones que se determinarán en la resolución a ser emitida por el Jurado Nacional de Elecciones, implica que el caso volverá a la primera instancia para un nuevo pronunciamiento del Concejo Municipal de Dos de Mayo.

## Anulada vacancia de tres concejales de oposición del distrito de Amarilis

Mediante la Resolución N° 0037-2025-JNE, publicada ayer por el Jurado Nacional de Elecciones, se declaró fundado el recurso de apelación interpuesto por Braulio Ángel Document Cavalie, Norma Faustino Caldas y Luz Albina Venancio Inocente, ante el acuerdo de la mayoría oficialista del Concejo Municipal de Amarilis, que acordó vacar a los tres regidores de oposición.

De esta manera, se revocó el Acuerdo de Concejo N° 282-2024-MDA/CM, del 6 de noviembre de 2024, y, reformándolo, se declaró infundada la solicitud de vacancia presentada contra los tres regidores de Amarilis, por la causal de ejer-

cicio de funciones o cargos ejecutivos o administrativos, prevista en el segundo párrafo del artículo II de la Ley N° 27972, "Ley Orgánica de Municipalidades".

Se recuerda que la petición se presentó al atribuirse a los regidores el ejercicio de funciones administrativas, por su posición y voto en relación al pedido de nulidad de un acta de sesión ordinaria que ellos presentaron. El JNE corroboró que los tres regidores actuaron de acuerdo con las atribuciones que les confiere la Ley Orgánica de Municipalidades y no asumieron funciones que correspondiesen a algún órgano de la estructura municipal.



## JNE pide nuevo pronunciamiento en pedido de vacancia de primer regidor de Pillco Marca

El Jurado Nacional de Elecciones publicó la Resolución N° 0029-2025-JNE, que resolvió declarar infundado el pedido de la petición de vacancia del primer regidor de Pillco Marca, Juan José Romero Aquino y fundado el recurso de apelación interpuesto en contra del Acuerdo de Concejo Municipal N° 069-2024-MDPM/CM, del 27 de setiembre de 2024



que por 7 votos había declarado la vacancia del regidor.

De esta manera revocó el Acuerdo del Concejo, y la reformó declaran-

do infundada la solicitud de vacancia presentada en contra del citado regidor, por la causal de ejercicio de funciones o cargos ejecutivos o administrativos, prevista en el segundo párrafo del artículo II de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, en el extremo relacionado con la emisión de proveídos, del 8 de febrero de 2023.

Asimismo, declaró nulo el referido Acuerdo

de Concejo Municipal, en el extremo relacionado con la solicitud presentada el 15 de diciembre de 2023, ante el Ministerio de Economía y Finanzas y devolver los actuados al Concejo Distrital de Pillco Marca, para que convoque nuevamente a sesión extraordinaria y se pronuncie sobre el pedido de vacancia

sobre tal punto, dentro del plazo de 15 días hábiles.

Al respecto el JNE señala que en el Acuerdo del Concejo Municipal N° 069-2024-MDPM/CM, del 27 de setiembre de 2024, solo existe pronunciamiento en la imputación referida a los proveídos emitidos por la autoridad cuestionada, mas no adoptaron ni sustentaron una decisión sobre la solicitud que remitió el primer regidor al MEF el 15 de diciembre de 2023.

# Detectan que 'hacían su agosto' con colas de atención en el hospital

Según director del Hermilio Valdizán, cobraban hasta 70 soles por venta, para lograr atención médica

Con el objetivo de mejorar la atención y eliminar las colas largas para obtener citas médicas, el director del Hospital Regional Hermilio Valdizán, Fernando Amblódegui García, dispuso cambios en la jefatura de las áreas de Estadística e Informática y de Calidad. Estas medidas responden a compromisos asumidos con los sindicatos del sector Salud.

El galeno informó que han identificado múltiples problemas en el proceso de atención, entre ellos, la presencia de pacientes que hacen fila para ser revaluados, muchos de ellos provenientes de zonas periféricas, así como la venta ilegal de colas, que en algunos casos llegaba a costar hasta 70 soles. Además, detectaron que personal ajeno al servicio habría generado más de 400 citas de manera irregular.

Para optimizar el sistema de referencias, Amblódegui anunció una reunión con la Di-



rección Regional de Salud (Diresa) y los directores de redes de salud. Explicó que, en muchos casos, las referencias son inadecuadas, como pacientes con gastritis que son derivados a cirugía. Frente a esto, se fortalecerá la capacitación del personal de los centros de salud para garantizar referencias precisas y eficientes.

En paralelo, el hospital está trabajando con el área de Imagen para educar a los pacientes mediante pantallas informativas y ha coordinado con el área de Telesalud para ofrecer atención virtual.

Otro de los problemas detectados es la asignación inadecuada de médicos especialistas, lo que ha generado

un déficit en el hospital. "¿Qué hace un otorrinolaringólogo atendiendo Medicina General? ¿Por qué un radiólogo, que se ha formado hace tres años, está en un centro de salud?", cuestionó. Para solucionar esta situación, están realizando coordinaciones con la Diresa para que los especialistas regresen al hospital.

# Mañana entra en funcionamiento terminal terrestre en Pillco Marca

El terminal terrestre Inka Chakan, autorizado por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones y con licencia municipal, será puesto en funcionamiento oficial a partir de mañana 15 de febrero de 2025, anunció Evaristo Bueno Tafur, presidente de la asociación de defensa y desarrollo de los transportistas mayores de Huánuco.

La infraestructura que tiene 8 000 m<sup>2</sup>, está ubicada en la avenida Universitaria 4315, a 200 metros del puente Huancachupa, en Pillco Marca. Está disponible para unos 120 vehículos de servicio público que

brindan servicio a Huariaca, Cerro de Pasco, La Oroya, Lima y otros lugares.

Bueno Tafur señaló que, esta terminal permitirá a las empresas de servicio público interprovincial ofrecer seguridad para los pasajeros, sin exponerlos a la delincuencia, y acceder a servicios básicos.

Destacó que, con ello se debe poner fin a la informalidad del transporte público interprovincial, que usan la vía pública y hasta la misma Carretera Central, pero también evitar que Sutran les imponga multas por infracciones.



# Son varios los puntos de riesgo de desborde del río Huallaga en Huánuco



A pocas horas de haber pasado la zozobra que afectó a la población que vive cerca de los ríos Higueras y Huallaga, así como las quebradas que rodean a Huánuco, el alcalde provincial Antonio Jara, manifestó que afortunadamente no se produjeron desbordes que podrían haber afectado a la ciudadanía.

Afirmó que los puntos

de mayor riesgo identificados con las lluvias del martes 12 y miércoles 13 de febrero fueron las intersecciones del malecón Daniel Alomía Robles con los jirones Tarapacá y Ayacucho, y sus alrededores, la desembocadura del río Higueras con el río Huallaga y Colpa Baja, cerca del aeropuerto.

Especificó que la Municipalidad Provincial

de Huánuco trabajó en la descolmatación de las quebradas, razón por la cual no se presentaron problemas. También se realizaron labores de mantenimiento en el drenaje pluvial, lo que evitó la acumulación de agua en las calles de la ciudad, situación que ocurría hasta hace algunos años.

El alcalde aseveró que, ante los eventos ocurridos el 12 de noviembre de 2024, con las intensas lluvias, se produjo una discusión con el ministro de

Vivienda y Construcción debido a la falta de atención con maquinarias.

Asimismo, señaló que las lluvias de febrero probablemente sean menores que las de marzo. Por esta razón, se reunirá con el ministro de Vivienda y el gobernador regional para priorizar la atención.

Anunció que por recomendación de la directora de Cultura, Esperanza Rosales, evaluarán el estado de los puentes Tingo y Calicanto cuando el caudal del río lo permita.

**Día de San Valentín: más allá del romanticismo comercial**

Cada 14 de febrero, el mundo se llena de rosas rojas, chocolates y mensajes de amor. El Día de San Valentín, conocido también como el Día del Amor y la Amistad, es una fecha que ha evolucionado significativamente a lo largo de los siglos.

Originalmente, esta festividad se remonta a la antigua Roma y a un sacerdote llamado Valentín, quien desafió las órdenes del emperador Claudio II para casar a jóvenes enamorados en secreto. Hoy en día, San Valentín es una celebración global que se ha convertido en un fenómeno comercial, pero su esencia sigue siendo la misma: una oportunidad para expresar amor y afecto.

Sin embargo, es importante reflexionar sobre cómo esta fecha ha sido transformada por la industria del amor. Las tiendas están llenas de productos especialmente diseñados para este día, desde flores y chocolates hasta regalos extravagantes. A menudo, se nos hace creer que el amor se mide por el dinero gastado o los gestos grandiosos. Pero, ¿realmente es así?

El verdadero amor no se compra ni se mide en regalos. Es un sentimiento profundo que se demuestra a través de pequeños actos de cariño, apoyo y

comprensión. En lugar de centrarnos en los aspectos materiales, deberíamos aprovechar esta fecha para recordar a las personas que más queremos y mostrarles nuestro amor de manera genuina y auténtica.

Además, San Valentín no solo debe ser una celebración para las parejas. Es una oportunidad para honrar a todos los seres queridos en nuestras vidas, incluyendo amigos y familiares. El amor y la amistad son fundamentales para nuestra existencia, y merecen ser celebrados todos los días, no solo una vez al año.

El Día de San Valentín es mucho más que un evento comercial. Es una oportunidad para reflexionar sobre el verdadero significado del amor y la importancia de las relaciones en nuestras vidas. Así que, en lugar de preocuparnos por los regalos perfectos, hagamos un esfuerzo por mostrar nuestro amor de manera sincera y auténtica.

Dicen que el amor es el motor que mueve el mundo así que... ¡Feliz Día de los Enamorados! ¡Feliz Día de la Amistad! ¡Feliz Día de San Valentín!



Por:  
Julianis  
Caldera  
Torres\*

## San Valentín: 10 cosas sobre esta "romántica" fecha

San Valentín se celebra en diferentes partes del mundo, el 14 de febrero se conmemora el Día del Amor y la Amistad como una tradición para pasar rato junto a amistades, seres queridos y también parejas, quienes deciden compartir un día especial, acompañado de regalos.

Esta fecha se remonta al siglo III en Roma, donde un sacerdote llamado Valentín se opuso a la orden del emperador Claudio II, quien prohibió la celebración de matrimonios en jóvenes, considerando que los solteros sin familia eran mejores soldados, ya que tenían menos ataduras y vínculos sentimentales, pero el sacerdote se opuso y comenzó a celebrar matrimonios en secreto, por lo que fue llevado a la pena de muerte.

Desde entonces se popularizó que San Valentín sea el patrón de los enamorados, y el día de su muerte, el 14 de febrero del año 270, se conmemore el Día del Amor y la Amistad. Sin embargo, hay algunos detalles de esta fecha que son pocos conocidos.

Pese a que se considera una fecha en la que se debe celebrar en pareja, con amistades o seres queridos, también es un espacio para compartir en soledad, así que una salida a comer o a una obra de teatro para dedicarse tiempo a uno mismo, puede resultar un plan increíble.

San Valentín también tiene un origen similar al de la Navidad o Los Reyes, fue una fiesta religiosa, donde abundaba el exceso, derroche, consumo en exceso y el feelfood, que en el caso de las fiestas decembrinas suele durar por todo el mes.

Se tiene registro de que el primer día de San Valentín se celebró el 14 de febrero de 494. Al principio, la fiesta era oficial de la Iglesia Católica, hasta que, en 1969, durante el Concilio Vaticano II se eliminó del calendario litúrgico.

En el calendario católico estuvo considerado como un día festivo hasta hace unos 50 años, incluso estaba marcado en rojo. En la actualidad, algunas iglesias cristianas todavía lo celebran.

Anteriormente estaban de moda las postales de amor con el lema "Be My Valentín", con el que las personas tenía que pronunciarse, en la actualidad, los países anglosajones todavía mantienen la tradición, e incluso se mandan 225 millones de estas postales.

La mayoría de los países del mundo celebran San Valentín el 14 de febrero, y son pocos los que eligen otro día del calendario para festejarlo. En algunos, la celebración es más amplia, especialmente si se celebra el amor y la amistad.

Esta fecha se celebra en Estados Unidos, México y Canadá, también países europeos como España, Austria, Bélgica o Francia, aunque bajo otro nombre, el Día Internacional de los Enamorados.

En algunos países de Latinoamérica como Chile, Cuba, Ecuador, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela, también es común que los enamorados celebren este día regalando flores, cartas o bombones, una salida romántica o el compartir con seres queridos.

Sin embargo, otros países celebran esta fecha en otro momento del año, tal es el caso de Argentina que lo celebran el día de los novios el 14 de febrero, el día de la amistad el 20 de junio y tienen un festejo previo de una semana abarcando del 1 al 7 de julio, en la cual, se intercambian pequeños detalles y dulces bajo el eslogan de "una golosina por un beso", lo mismo sucede en Chile.

Si bien existe una fecha para destacarse y celebrar el amor y la amistad, no se necesita un día para demostrar el sentimiento que hay por esa persona especial, en cualquier momento se le puede recordar a ese ser querido el sentimiento que existe hacia él o ella, bien sea pareja, amigos o familiares.

# Un interno del penal de Potracancha se autolesiona en plena audiencia virtual

Luego de pedir que no lo condenen a cadena perpetua, Fredy Cruz Salazar usó un arma blanca para intentar matarse

En un caso inusual que debe ser investigado por las autoridades, ayer, al promediar 11:40 de la mañana el interno Fredy Cruz Salazar (34) luego de hacer su auto defensa en el juicio oral por el delito de violación sexual en agravio de una menor de 11 años, decidió auto lesionarse con un objeto punzo cortante que habría llevado hasta la sala de audiencias número 4, ubicado en el penal de Potracancha.

“El interno pidió que no lo sentencien a cadena perpetua, porque no iba a soportar. También pidió perdón, porque no



sabía que la persona con quien estaba conviviendo de manera voluntaria era menor de edad”, dijo una fuente que participó en la audiencia de manera virtual y quedó sorprendido

por la escena.

“La verdad que ha sido muy duro tener que presenciar ese hecho. Imagínese si la audiencia hubiera sido presencial, los jueces, el fiscal, los

abogados en peligro. Es responsabilidad del personal de seguridad del Inpe e imagino que este caso tiene conocimiento la fiscalía de turno para que inicie investigación sobre lo ocurrido en una sala de audiencias”, dijo otra fuente que también participó en la diligencia de alegatos finales.

Asimismo, narró que el interno estaba participando en la diligencia virtual cuando de pronto pidió permiso para levantarse y frente a la cámara sacó un objeto para luego incrustarse a la altura de costilla derecha. “Todos los que estábamos participando en la audiencia

vimos cuando el hombre cayó al piso y luego de varios segundos comunicaron al personal del Inpe e ingresaron dos agentes para brindar asistencia”, dijo la fuente.

En el vídeo que fue grabado segundos después del inusual caso, la defensa técnica del segundo acusado Yordy Rivadeneyra, pidió a los magistrados del Juzgado Penal Colegiado de Leoncio Prado evaluar el caso y no ceñirse al Código Penal, donde señala que por tratarse de una menor de 14 años a menos debe dictarse cadena perpetua, y así

evitar situaciones como acababa de presenciar.

Ante ello, el juez Gunner Basilio Garay, quien estaba como director de debates pidió al personal del Inpe brindar soporte médico inmediato al interno que yacía en el piso. La lectura de sentencia está programada para hoy a las 10:00 de la noche.

CASO. Cruz Salazar y Yordy Rivadeneyra, fueron denunciados por la mamá de una menor de 11 años de haberles atacado sexualmente. Incluso el primero de los nombrados mantuvo una relación de convivencia con la presunta agraviada, por lo que la fiscalía de Monzón solicitó cadena perpetua para ambos.

**Tu diario ALGO +**  
*Fredy Cruz registra casos por hurto, robo, lesiones, entre otros, las cuales según el sistema del Ministerio Público figura como archivo definitivo y preliminar.*

**¡Gran Inauguración!**  
**Puente Casablanca**  
*Sancarragra Ambo*  
**SÍMBOLO DE CONEXIÓN Y PROGRESO DE CONCHAMARCA**

**PULGAR SÍ CUMPLE**

HUÁNUCO  
 #Huánuco Para el mundo  
 Antonio Pulgar  
 Gobernador de Huánuco

Municipalidad Distrital de **Amarillis**  
 Digital **ecológico** y emprendedor.  
**ROGER HIDALGO** ALCALDE

**PRONTO PAGO 2025 Y OTROS BENEFICIOS**

**DESCUENTOS EN ARBITRIOS MUNICIPALES**

AÑO <b>2025</b>	Dsto. <b>40%</b>
AÑO 2023	Dsto. 34%
AÑO 2022	Dsto. 33%
AÑO 2021	Dsto. 32%
AÑO 2020	Dsto. 31%
AÑO 2019	Dsto. 50%

HASTA EL 28 DE FEBRERO  
 HASTA EL AÑO 2019

**CONDONACIÓN DEL 100% EN MULTAS E INTERESES MORATORIOS**

PAGA DESDE CASA **987504431**  
**961849553**

# Detienen a mototaxista que habría movilizado a asaltantes armados

**Cámaras de seguridad captaron a los delincuentes que robaron 5650 soles a una mujer de 50 años**

Alonso Nazario Cajo Carlos (28) apodado "Colitas" fue detenido por policías de la División Regional de Inteligencia y agentes del Área de Robos del Departamento de Investigación Criminal Huánuco por estar inmerso en un presunto caso de robo agravado. Al momento de la intervención, el sospechoso conducía el trimóvil rojo de placa 0907-CW, el mismo que fue captado por cámaras de seguridad ubicados cerca de la escena del asalto ocurrido la tarde del 12 de febrero en la intersección de la avenida Alameda de la República y jirón Huallayco.

Según la denuncia presentada por la agraviada de iniciales S. M. B. G. (50) instantes que caminaba junto a otras dos mujeres de 30 y



35 años fue interceptada por dos personas que bajo amenazas de dispararles con las armas de fuego que portaban le arrebataron los 5650 soles que minutos antes había retirado de la Caja Maynas.

Tras el atraco, los

malhechores corrieron y abordaron el trimóvil que los aguardaba metros más allá para luego huir con rumbo desconocido. El violento asalto y robo a mano armada ocurrido a las 6:30 de la tarde fue denunciado en la unidad especializada

que reportó a todas las unidades para buscar al bajaj.

Entre tanto, los investigadores junto a personal de inteligencia visualizaron imágenes de las cámaras de seguridad y es donde lograron iden-

tificar el número de Registro Único Vehicular (RUV) 0245 para luego pedir información a la municipalidad. Con el número de placa, los policías recorrieron diferentes calles de Huánuco, Amarilis y Pilleo Marca buscando al bajaj logrando ubicar en la cuadra tres del jirón Colonial.

Cajo Carlos estaba al volante y tras ser consultado sobre el ilícito, habría dicho que su participación solo fue movilizar a los asaltantes, por lo que fue trasladado a la sede policial para ser investigado por la presunta comisión del delito contra el patrimonio. Las diligencias de esclarecimiento son desarrolladas con el fiscal Carlos Valencia Oviedo de la Cuarta Fiscalía Penal Corporativa de Huánuco.

## Investigan a evangélico acusado de tocamientos

Ante la denuncia presentada por el padre de una menor de 10 años que habría sido víctima de tocamientos indebidos al interior de su casa por parte del pastor evangélico Eden Jairo López Apeña (50), ayer, policías y serenos llegaron al sector La Pedroza para detener al presunto agresor. La noche del 12 de febrero, el papá de la menor acudió a la comisaría de Amarilis para reportar el presunto caso de tocamientos, por lo que la niña fue remitida a la División de Medicina Legal para ser evaluada por un médico legista.

Al determinarse que la menor presentaba signos de presión en sus partes íntimas, la policía procedió a detener a Eden Jairo, quien es conocido en la Pedroza como pastor evangélico y frecuentaba la casa de su presunta víctima.

Según el denunciante, su hija no sería la única que fue manoseada por Eden López, por lo que pidió una exhaustiva investigación y de ser hallado responsable debe ser sancionado drásticamente. Por su parte, el detenido que estaba sorprendido negó la sindicación.

## Caída de moto a un abismo deja un muerto en Huacrachuco



Un muerto y un herido dejó el despiste de una motocicleta en la que estaban a bordo dos jóvenes mineros naturales de la comunidad campesina de Santa María de Panacocha, ubicado a 15 minutos del

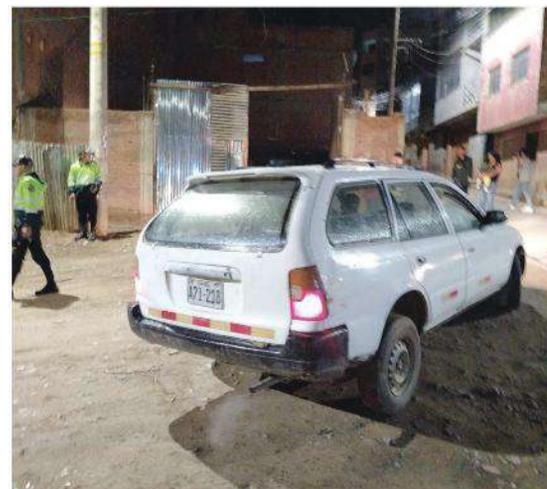
distrito de Huacrachuco en la provincia de Marañón. El accidente fue reportado por el profesor Merari Salazar Campos, quien informó que los compañeros de los mineros llamaron a la ronda

pidiendo ayuda.

El accidente habría ocurrido en la zona conocida como Pucara y por la excesiva velocidad en la que habría estado circulando la moto terminó a orillas del río Sancuyan. Pasada de las 10:00 de la noche policías, una representante del Ministerio Público, familiares e integrantes de la ronda campesina viajaron a la zona para realizar la diligencia de levantamiento de cadáver.

Ambos regresaban de trabajar en una de las minas de Pataz en la región La Libertad.

## Recuperan dos vehículos robados



Ayer, en los distritos de Cayrán y Amarilis, policías de la División Regional de Inteligencia y de la Sección de Pre-

vención e Investigación de Robos de Vehículos recuperaron dos vehículos que estaban reportados como robados. La

primera ocurrió en el poblado de Huancachupa, donde ubicaron el automóvil negro marca BYD de placa UIB-424 el cual fue robado el 16 de enero en la jurisdicción de Huánuco.

El segundo vehículo es un station wagon blanco de placa A71-21 que fue robado de la cuadra 15 del jirón Independencia. La unidad estaba en una casa ubicada en el jirón Mariano Melgar Mz. B.I.te. 4, en San Luis, distrito de Amarilis, donde Vilma Quiroz Castañeda (57) fue detenida por estar inmersa en la presunta comisión del delito de receptación agravada.

# Río arrasa puente y deja incomunicado a poblados en Cauri

**Pobladores piden la intervención de las autoridades porque quedaron incomunicados**

Los más de tres días de lluvia que cayó en las zonas alto andinas de Huánuco, provocó el crecimiento de los ríos y riachuelos que a su paso destruyó caminos y puentes. Uno de los más afectados es el puente carrozable Cashapampa, construido sobre el río Linda.

El puente construido a base de madera terminó derrumbado, dejando incomunicado a varias zonas, entre ellos el caserío de Oropuquio, ubicado en el distrito de San Miguel de Cauri, provincia de Lauricocha. Ante la destrucción del puente, los pobladores hicieron un llamado al alcalde distrital, provincial y al gobernador de Huánuco para la construcción de un nuevo viaducto que



es esencial para el transporte de productos agrícolas, ganado y traslado de los estudiantes.

El puente fue construido por los mismos moradores a través de faenas comunales, por

lo que piden a las autoridades realizar un estudio para la construcción de un nuevo puente que contemple medidas preventivas, ya que el río tiene un historial de tragedias.

La comunidad busca garantizar la seguridad de sus familias y evitar más pérdidas humanas.

## Continúa búsqueda de poblador que cayó al río y desapareció

Por segundo día consecutivo brigadas conformadas por moradores, familiares, personal de serenazgo y Policía buscaron el cuerpo de Yonel Domínguez Matos (35), quien la madrugada del 12 de febrero cayó al río Linda del barrio Julca en el distrito de San Miguel de Cauri, provincia de Lauricocha.

Ayer desde tempranas horas, moradores y autoridades llegaron a la zona del incidente, donde antes de iniciar las labores de búsqueda chacharon coca pidiendo ayuda al apu para encontrar a Yoel, cuyos

padres y hermanos están destrozados por lo ocurrido. Pese que recorrieron varios tramos no lograron ubicar.

“Desde hace cuatro días está lloviendo y los ríos han incrementado su caudal hecho que no permite ubicar a nuestro paisano”, dijo a Tu diario un poblador tras confirmar que Yoel habría resbalado porque estaba ebrio y sus acompañantes no pudieron ayudarlo.

Cualquier información llamar a los números de celulares 925460100 y 966638804 del área de Defensa Civil de la municipalidad de Cauri.



**¡Gestión con resultados!**

Premio Nacional  
**SELLO MUNICIPAL**  
EDICIÓN 2024

✓ Ganamos el premio nacional  
**Sello Municipal**  
Insignia Platinum

Reconocimiento nacional que destaca el **esfuerzo, compromiso y excelencia en la gestión pública**, así como la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos en condición de riesgo y vulnerabilidad.

**Edgar Salas**  
Céspedes  
Alcalde

**#EPS en RAT**

## CAMPAÑA

# RENOVACIÓN GRATUITA DE Medidores

• ANTIGUOS Y DETERIORADOS •

El usuario está obligado a contar con el medidor operativo de consumo, artículo 105 del reglamento de calidad de la prestación de los servicios de saneamiento. Seda Huánuco viene renovando medidores mayores de 5 años y deteriorados.

BENEFICIOS DEL MEDIDOR

- Registra el volumen real del ingreso de agua al domicilio.
- Reduce el desperdicio de agua en los hogares.
- Ayuda a ahorrar agua y dinero, pago justo por su consumo.
- Con tu apoyo la EPS podrá brindar el servicio a más personas

*¡Seda Huánuco trabajando por tu bienestar!*

# Extirpan tumor cerebral a paciente de 55 años

Médicos del Hospital Regional Hermilio Valdizán realizaron cirugía de alta complejidad

Médicos especialistas del Hospital Regional Hermilio Valdizán realizaron con éxito una compleja cirugía para extirpar un tumor cerebral a un paciente de 55 años proveniente del distrito de Jacas Chico. La intervención fue posible gracias al uso de un moderno microscopio quirúrgico de alta precisión, permitiendo la exéresis microscópica del tumor sin comprometer estructuras cerebrales vitales.

Juan padecía de desmayos frecuentes y fuertes cefaleas desde hace un año, síntomas provocados por un tumor hipofisiario ubicado en la base craneal media, una zona de gran importancia para el organismo. La situación se agravó recientemente cuando comenzó a experimentar una pérdida progresiva de la visión debido a la compresión del



tumor, lo que motivó una intervención quirúrgica de emergencia.

Su esposa, Luz, relató que inicialmente Juan fue referido a Lima en busca de una operación, pero la alta demanda en los hospitales capitalinos solo le permitió recibir tratamiento paliativo con analgésicos, sin posibilidad de acceder a una cama hospitalaria.

Sin embargo, tras un nuevo desmayo hace cuatro días, fue trasladado de urgencia al Hospital Hermilio Valdizán, donde recibió atención inmediata y fue operado con éxito. "No esperábamos que lo operaran tan rápido. Gracias a Dios y a los médicos del hospital, mi esposo tiene una nueva oportunidad de vida", expresó emocionada.

La cirugía estuvo a cargo del neurocirujano Víctor Cori Valverde, con el apoyo del residente de cirugía general Erik Acosta, y los anestesiólogos Marco Antonio Inche y Mithzy Ifigueroa Ríos. También participaron el equipo de Enfermería y la Unidad de Cuidados Intensivos, quienes se encargaron del manejo postoperatorio.

# Huánuco tercero en prevención del cáncer de cuello uterino

Huánuco destaca a nivel nacional en la prevención del cáncer de cuello uterino, alcanzando el tercer lugar, solo superado por Cajamarca y Tumbes. Este logro es el resultado de una campaña de tamizaje realizada del 1 al 7 de febrero, que superó con creces la meta inicial de 550 tamizajes, logrando un total de 1680 mujeres examinadas, lo que representa una cobertura del 305%.

La campaña fue en hospitales, centros de salud y mediante visitas casa por casa en las 11 provincias y 84 distritos del departamento. De las mujeres examinadas, 60 resultaron positivas para cáncer, lo que subraya la importancia de la detección temprana y

el tratamiento oportuno. Jessenia Huerto de la Cruz, coordinadora regional del programa de Prevención y Control de Cáncer, destacó los resultados obtenidos. "Hemos triplicado la meta propuesta. Este año, implementamos pruebas moleculares que nos proporcionarán un diagnóstico más certero de cáncer de cuello uterino", declaró.

La funcionaria recomendó adoptar estilos de vida saludables, como hacer ejercicio físico, consumir alimentos con alto valor proteico, y evitar el tabaco y el alcohol.

Del 2019 al 2024 se registró 785 casos de cáncer de cuello uterino a nivel regional.



# Wasi Mikuna atenderá a más de 147 mil escolares en Huánuco



En Huánuco, el Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria Wasi Mikuna (Comida de Casa), brindará desayunos, almuerzos y/o cenas a 147 794 estudiantes de 3531 instituciones educativas públicas, durante el año escolar 2025.

El servicio alimentario escolar, desde el

primer día de clases, se realizará a través de dos modalidades: raciones y productos. El primero consiste en la dotación diaria de alimentos ya preparados; mientras que, en el segundo, los alimentos se cocinan y sirven en cada escuela.

En la modalidad productos, los alimentos no perecibles serán

transportados hasta las escuelas previo al inicio de clases. Bajo esta modalidad atenderán a 119 286 escolares de 3408 escuelas.

En tanto, para la modalidad de raciones, brindarán leche enriquecida y néctar de frutas, acompañados con huevo sancochado, barra de cereales, galletas además de panes, bizcochos, y queques con queso, leche, camote, pasas, plátano, aceituna, mantequilla y kiwicha. Los beneficiarios serán 28 508 de 123 escuelas de los distritos de Huánuco, Amarilis y Pilleo Marca, Castillo Grande, José Crespo y Castillo (Aucayacu) y Rupa Rupa (Tingo María).

Avance al 53%

PISTAS VEREDAS

S/8.806,233.41

Con una inversión de  
Paga obra en ejecución

# Marañón exige mesa de diálogo y compromisos serios de inversión

**Consejero regional por esa provincia reitera que hay descontento popular por falta de obras**

La provincia de Marañón que, el viernes 7 de febrero acató un paro de protesta contra la marginación, olvido y discriminación del Gobierno Regional de Huánuco (Gorehco), entre otros puntos; al escuchar la respuesta dada por el gerente general, Ronald Acuña Sobrado, exige que se instale una mesa de trabajo para suscribir compromisos que deben cumplirse, afirmó Dante Tarazona Reyes, consejero regional por esa provincia.

Señaló que, las declaraciones del gerente general del Gorehco, evidencian el desconocimiento histórico de lo ocurrido con Marañón y que se repite con la actual gestión regional, que no planifica ni ejecuta proyectos de importante inversión, a pesar de los pedidos de la población que tiene necesidades básicas no atendidas.

También recordó que el actual gobernador regional, Antonio Pulgar, fue el primer consejero regional por esa provincia en la gestión de Luzmila Temple Condezo (período 2003-2006), y por ello tiene una deuda moral con Marañón, que se encuentra en una situación socioeconómica de pobreza, por cuanto carecen de servicios básicos.

Precisó que, no se prioriza la construcción de nueva infraestructura educativa o de salud, y por el contrario le quitan los presupuestos programados para obras como el proyecto



y anuncian una marcha de sacrificio hacia Huánuco, mientras otros plantean iniciar proceso de anexión a Ancash o La Libertad.

En ese contexto, Tarazona Reyes, pide al gobernador regional bajar al llano, para establecer una comunicación efectiva con la población y sus representantes.

Enfatizó que la gestión del mandatario regional debería priorizarse la atención a las necesidades más urgentes de esa provincia.

Sugirió que, de prosperar el diálogo, desde la provincia de Marañón viajaría una delegación de autoridades, alcaldes y representantes de la ciudadanía, para una mesa de trabajo efectiva y con compromisos que incluya la descentralización de presupuestos.

## Salud no reporta daños humanos a causa de las lluvias en Huánuco

En la jornada del miércoles 12 de febrero de 2025, durante las intensas lluvias en el ámbito departamental de Huánuco, no se reportaron afectaciones a la salud y vida de las personas, ni al personal de salud. Sin embargo, hubo una afectación ligera a un establecimiento de salud, informó el médico Gustavo Barrera Sulca, director regional de Salud.

Barrera Sulca detalló que el puesto de salud Las Brisas, en el distrito de Rupa Rupa, provincia de Leoncio Prado, sufrió filtraciones de agua en los techos debido a las lluvias intensas de la noche anterior. Estas filtraciones fueron detectadas por el personal del establecimiento en las primeras horas del día, quienes resolvieron el problema, restableciendo así la atención a la población.

Indicó que la Dirección Regional de Salud se mantiene en alerta permanente las 24 horas del día, con 256 brigadistas de salud en todo el ámbito departamental, además de 20 brigadistas

en la Dirección Regional de Salud y 50 en la Red de Salud Huánuco, preparados para atender cualquier eventualidad que pudiera afectar a las personas debido a las lluvias u otros desastres.

Destacó que la Dirección de Emergencias y Desastres de la Dirección Regional de Salud realiza un monitoreo continuo en las 11 provincias y 84 distritos del departamento de Huánuco, con el objetivo de detectar cualquier caso que pudiera presentarse y brindar atención oportuna a los afectados.

Expresó su preocupación por las lluvias, ya que después de cesar, la disminución del cauce puede generar cochas en áreas descampadas. Estas cochas pueden convertirse en focos infecciosos al ser criaderos de insectos y microorganismos causantes de enfermedades tropicales en la selva. Por esta razón, se ha instruido al personal de salud para que, junto con las autoridades locales y comunales, aborden esta situación de manera efectiva.

**UDH**  
UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

Estudia en la Modalidad  
**Semipresencial**

Administración de Empresas  
Contabilidad y Finanzas  
Derecho y Ciencias Políticas

**15 De Marzo**  
Admisión Virtual

[www.udh.edu.pe/admision](http://www.udh.edu.pe/admision)

# Llamkasun generó 6,610 empleos temporales el 2024 en Huánuco

También 2,449 en zonas de las regiones Pasco y Ucayali



En el año 2024, el Programa de Empleo Temporal Llamkasun Perú generó 6,160 empleos temporales en el departamento de Huánuco, gracias a una inversión de 28.4 millones de soles, transferidos a 79 municipalidades. Esta financiación permitió realizar 133 actividades de intervención inmediata y 14 proyectos de inversión, según destacó Lincoln

Márquez Blas, jefe de la Unidad Territorial Huánuco - Pasco de Llamkasun Perú.

Márquez Blas subrayó la significativa participación de las mujeres en los empleos generados, ya que el 64% (4,744 empleos) fueron ocupados por ellas, mientras que el 36% (2,657 empleos) fueron ocupados por varones.

En cuanto a la distribución por grupos

etarios, se registró que 1,754 empleos (24%) correspondieron a jóvenes entre 18 y 29 años; 4,885 empleos (66%) a adultos entre 30 y 59 años; y 762 empleos (10%) a adultos mayores entre 60 y 70 años.

Además, los grupos vulnerables también accedieron al empleo temporal, incluyendo 180 víctimas de violencia de género, 334 personas con discapacidad, 351 víctimas del periodo

de violencia entre 1980 y 2000, y 309 personas del programa Contigo.

Del total de beneficiarios del empleo temporal, 3,670 se encontraban en condición de pobreza extrema, 3,291 en condición de pobreza, 322 en condición de no pobreza, y 118 sin condición socioeconómica definida.

Asimismo, Márquez Blas resaltó que la Unidad Territorial Huánuco - Pasco logró generar 1,507 empleos temporales en el departamento de Pasco, con una inversión de 10.6 millones de soles, transferidos a 25 municipalidades para 35 actividades de intervención inmediata y 8 proyectos de inversión.

De igual modo, se transfirieron 4.8 millones de soles a 16 municipalidades del departamento de Ucayali, permitiendo financiar 21 actividades de intervención inmediata y 2 proyectos de inversión, generando así 942 empleos temporales.

## Gobernador de Huánuco exige financiar proyectos excluidos del presupuesto

El gobernador de Huánuco, Antonio Pulgar, exigió al ministro de Economía y Finanzas (MEF), José Salardi Rodríguez, que garantice el financiamiento de los proyectos de inversión de las municipalidades provinciales y distritales de Huánuco que fueron excluidos de la Ley de Presupuesto para el año fiscal 2025.

Durante una reunión con el titular del MEF, en su calidad de secretario de la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales, Pulgar enfatizó la urgencia de ejecutar estos proyectos para generar empleo temporal y dinamizar la economía local. Asimismo, destacó la importancia de destrabar las inversiones

que actualmente están paralizadas.

El gobernador subrayó que Huánuco requiere atención prioritaria del Ejecutivo en sectores clave como saneamiento, educación, infraestructura vial y conectividad. En ese sentido, demandó el financiamiento de los proyectos que ya cuentan con viabilidad técnica aprobada por los ministerios correspondientes, a fin de garantizar su pronta ejecución en beneficio de la población.

El mandatario regional reiteró su compromiso de seguir gestionando recursos ante el Gobierno Central para impulsar el desarrollo del departamento.



**Pamela Abundo**

RADIO RPP, RADIO FELICIDAD 104.5 FM, RADIO LA ZONA

JR. DOS DE MAYO 862 SEGUNDO NIVEL HUÁNUCO

TELF. (062) 639031 | CEL 988 579 934

## Jefe de control de la Corte de Huánuco hizo visita inopinada

Con el objetivo de garantizar la atención constante durante el mes de febrero, el jefe de la Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial de Huánuco (ODANC), Elmer Contreras Campos, realizó una visita inopinada a los órganos jurisdiccionales de emergencia de la sede central de la Corte Superior de Justicia de Huánuco.

El magistrado verificó la permanencia de los



jueces/as de las distintas especialidades que vienen funcionando como órganos jurisdiccionales de emergencia por el mes de 'vacaciones judiciales'.

Durante su recorrido constató que los magistrados están atendiendo y cumpliendo sus funciones con normalidad conforme a los lineamientos normativos de los distintos órganos jurisdiccionales de emergencia.

Indicó que este tipo de acciones seguirá de manera continua en todo este mes, en aras de mejorar el servicio de impartición de justicia.

**SEIA** EXCLUSIVA SAC

ATENCION LAS 24 HRAS DE 2:00 AM A 9 PM

GERENCIA 962697320 962 938 583

SERVICIO INTERPROVINCIAL DE AUTOMOVILES

HUANUCO - TINGO MARIA - AUCAYACU - TOCACHE - JUANJUI - TARAPOTO

HUANUCO: JR. GRAL. PRADO N° 1099 TELF. 51-3933 CEL.: 962 914 033	TINGO MARIA: AV. RAIMONDI N° 108 TELF. 56-2793 CEL.: 962 914 038	AUCAYACU: AV. LIMA N° 125 CEL.: 902 225 319
---	---	---

**Tu diario**

WWW.TUDIARIOHUANUCO.PE

Telefono: (062)285913  
Publicidad: 962652789

Estamos en:

# Registro de actividades sobre residuos sólidos hasta el 31 de marzo

**Municipalidades distritales y provinciales de todo el país obligados a cumplir con disposición**

Hasta el 31 de marzo de este año tienen plazo los municipios provinciales y distritales de todo el país, para reportar la información de sus actividades sobre la gestión de los residuos sólidos ejecutadas durante el 2024. Además, deberán cumplir con el reporte del cuarto trimestre del año pasado, subrayó el Ministerio del Ambiente (Minam).

Ello en cumplimiento del artículo 13 del Decreto Supremo N.º 001-2022-MINAM, modificatoria del Reglamento de la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos.

Según la Dirección General de Residuos Sólidos del Minam, el citado reporte anual se registra a través del Sistema de Información para la Gestión de Residuos Sólidos (Sigersol) (<https://sistemas.minam.gob.pe/SigersolMunicipal/#/panel>).

Asimismo, el Re-



porte Trimestral SIGERSOL se encuentra disponible para el registro de información hasta el último día hábil de cada trimestre, así: Cuarto trimestre 2024 Oct, Nov, Dic 31-03-2025; Primer trimestre 2025 Ene, Feb, Mar 30-06-2025; Segundo trimestre 2025 Abr, May, Jun 30-09-2025; Tercer trimestre 2025 Jul, Ago, Set 31-12-2025; y Cuar-

to trimestre 2025 Oct, Nov, Dic 31-03-2026

El Minam consolida los datos consignados y presenta los resultados en el Informe Nacional sobre el Estado del Ambiente, en el Sistema Nacional de Información Ambiental (Sinia) y en los reportes dinámicos de información del Sigersol, entre otros medios que están a disposición de la ciu-

dadanía vía el portal institucional.

Otro reporte que deben realizar las municipalidades a través del mencionado sistema es la información de las organizaciones de recicladores formalizadas y sus miembros. Este tiene un plazo no mayor de diez días hábiles, contados desde que se emite la Constancia de Formalización, para su

inclusión en el Registro Nacional de Recicladores, de acuerdo al periodo y frecuencia establecida (D.S. n.º. 001-2022-MINAM).

Los talleres de capacitación a cargo de especialistas del Minam que se desarrollan hasta hoy, abarcaron temas como los procedimientos, características, uso e importancia del Sigersol Municipal.

## Hasta junio entregarán gratis DNI a menores nacidos desde 2021

El Registro Nacional de Identificación y Listado Civil (Reniec) autorizó hasta el 30 de junio del 2025 la entrega gratuita de los DNI electrónicos tramitados por primera vez para menores nacidos desde el 2021 al 2025, que habiten en todos los distritos del país.

La Resolución Jefatural 000025-2025/JNAC/Renic publicada este miércoles en el boletín Normas Legales del Diario Oficial El Peruano también resuelve admitir, de manera excepcional, como válida la declaración jurada de domicilio que para este trámite presente la madre.

Ello, con el fin de poder declarar el domicilio del menor de edad cuando este sea distinto al que consta en el DNI de la madre.

La resolución también considera la gratuidad para el cambio de lugar de entrega del DNI generada en la oficina registral auxiliar a la oficina registral, agencia y punto de atención cercano al domicilio del declarante.

La resolución lleva la firma de Carmen Velarde Koechlin, jefa del Reniec.

## En marzo pagarán asignaciones a los docentes que trabajan en zonas especiales

El Ministerio de Educación (Minedu) publicó los padrones de instituciones educativas públicas que habilitarán, a partir de marzo del 2025, el pago de asignaciones temporales y bonificaciones a docentes y auxiliares de educación que trabajan en condiciones especiales determinadas por el tipo y la ubicación de las escuelas.

Este reconocimiento económico benefició en el 2024 a un total de 199 346 docentes y auxiliares de educación.

Mediante la Resolución Ministerial N.º 046-2025-Minedu, aprobaron seis padrones que contienen los listados de instituciones educativas ubicadas en zona rural, frontera y el valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro

(VRAEM), o en instituciones educativas unidocentes, multigrados y bilingües, así como de los que acreditan el dominio de una lengua originaria.

Las asignaciones por ruralidad se determinan en función a la lejanía de la escuela respecto de la capital de la provincia urbana más cercana, por lo que los docentes y auxiliares perciben entre

S/70 y S/500 mensuales. Los que trabajan en el VRAEM reciben S/300 y los que de zonas de frontera, S/100.

Los docentes y auxiliares también perciben asignaciones por el tipo de institución educativa en la que trabajan: S/200 en unidocente, S/140 en multigrado y S/50 en bilingüe. Además, los que acrediten el dominio de una len-



gua originaria en una escuela de Educación Intercultural Bilingüe reciben un adicional de S/100.

En total, los docen-

tes pueden recibir hasta cinco asignaciones mensuales adicionales a su remuneración, mientras que los auxiliares pueden acceder hasta a cuatro.

# El amor de Auquish y su bella Mashica



Por:  
Fortunato  
Rodríguez y  
Masgo

Era octubre de los años setenta, bajo la sombra de la oscuridad camina Aquiles entre las estrechas calles de Huánuco primavera, tras los pasos de su amada, sigilosamente va tras ella, en el silencio de la noche, solo se escucha el rugir del empedrado de la vereda al momento de su caminar, siempre calzando taco ocho cerrado, es delicada al pisar y de caderas moldeadas sensuales; casi siempre, vestido de falda ajustada debajo de su rodilla, como pincel dibuja la silueta de su divino cuerpo, tiene un rostro angelical cuyos labios endemonia el pensamiento, lleva consigo su coqueta sonrisa provocativa, sus ojos envueltos de ternura y amor, era el amor platónico de muchos jovencitos del barrio, al verla suspiraban, alucinaban ser el novio o esposo de esta tierna mujer, que marcaba más de los treinta años de existencia de la señorita Marcela, casi nunca se le vio con un enamorado o pareja del momento, para los mal hablados y cucufatas ya estaba "para vestir santos". Mientras otros alloraban haberla visto tocando las puertas del convento de monjas.

Mientras Aquiles, para sus amigos cariñosamente "Auquish" (viejo), eternamente enamorado de Marcela, con cariño

Mashica, hija única de la familia de don Shatuquito, vecino honorable del jirón Independencia de la distinguida ciudad de Huánuco, propietario casi de media cuadra

en el día trabajaba de portapliego en una oficina del Estado, desde muy joven se sentía atraído y enamorado de la engreída de don Shatuquito; pero, no tuvo la fuerza para declarar su amor, se

arrastrando hasta piedras. El galán enamorado estaba totalmente mojado, trato de caminar algunos pasos, pero las piedras, el lodo y la oscuridad obstaculizaban su desplazamiento, una y

fue interrogado ¿Qué haces a estas horas? ¿a quién buscas? ¿creo eres warmi sua? (ladrón de mujeres), las respuestas eran de inmediato, hasta que se aclaró la situación, el patriarca de la familia ordeno preparar café para calentar el frío.

Como era horas de la noche, la familia estuvo reunido en la sala de la residencia, la mama y Mashica, sentadas cómodamente en el mueble, escuchaban una novela romántica transmitido por un poderoso receptor a tubos "Radio La Crónica" de Lima, cuyas antenas aéreas estaban colgadas de los extremos de dos enormes arboles de eucalipto, para captar nitidamente hasta emisoras del extranjero.

Mientras prenden el primus a kerosene para hervir el agua, don Shatuquito sirvió dos copones de shacta, uno para él y el otro para el recién llegado, ambos brindaron una y otras copas más, hasta que Auquish se puso de pie y con porte militar levanto la voz, hizo público su amor a la única hija de la familia, esto sorprendió a los presentes, y se preguntaron imaginariamente ¿caso llegó el milagro ansiado?, sin perder más tiempo, los padres preguntaron a la engreída, ¿hijita te está proponiendo ser tu novio? ¿Qué contestas?, Mashica corrió al lado de su madre, para intercambiar opiniones, luego respondió ¡Acepto ser su novial, de inmediato prendieron el tocadisco "Sanyo" pusieron los discos, y comenzó la pachanga para festejar el noviazgo, ambos bailaron hasta la madrugada, momento que se retiró Auquish a su casa.

Los días pasaron, los novios caminaban en brazos, eran el comentario del momento, increíble Mashica consiguió novio a su edad! algo le hicieron al pobre muchacho! Auquish esta embrujado! debemos buscar al cura para que le eche agua bendita! en fin, de todo se escuchaba.

Casi al año se casaron por civil y religioso, los recién casados acordaron vivir en la casa de don Shatuquito, a los meses llegó mellizos, un varón y una mujer, esto alegro a la familia, los abuelos vivían felices contemplando a los nietos; mientras Auquish ingresó a la Universidad para continuar sus estudios y ser un Contador, su adorada esposa trabajaba como profesora de un Jardín de Niños, ella estudio en la Cantuta (Tima) para ser docente, la felicidad reinaba en el hogar.

Mashiquita, casi a los 37 años, nuevamente se embarazó y trajo a este mundo un robusto varón; con ello se asentó la alegría, la casa estaba rodeado con la presencia de tres niños a quienes les decían "los shatuquitos" y se convirtieron la razón de los abuelos, orgullosos ellos siempre cuidando a los nietos casi todo el día.

Los años transcurrieron, Auquish era un reconocido Contador Público, su esposa Mashiquita una distinguida directora de Jardín de Infancia siempre rodeados de sus tres hijos, ya jóvenes decidieron estudiar en la Universidad, lamentablemente Shatuquito y su esposa fallecieron por su avanzada edad, partieron de este mundo con la alegría de haber tenido a tres nietos y ver a su engreída hija ser feliz al lado de su amado esposo Auquish. El amor llegó y vivió en la familia de los shatuquitos por siempre. ─



de terreno, colindante con el cerro y la cequión "madre", en su interior sobresalía una hermosa casita de adobe, tejas y piso de cemento pulido de ocre rojo bandera, inmensas ventanas enrugado de fiero fundido, escoltado de paredes de arco color blanco, y como encanto estaba la huerta de árboles frutales bien cultivadas, debajo de ellas el aromático café, señal de distinción de la tradicional familia huánuqueña.

Auquish con apenas 25 años a cuestas, estudiante de la nocturna del Colegio Leoncio Prado,

acobardaba de ser pobre y proveniente de una familia humilde.

Llego aquella noche de ráfagas de viento frío, aterrizando en la apacible ciudad, una tempestad agresivamente, trayendo consigo una torrencial lluvia, hasta retumbaba las románticas calles con truenos y relámpagos. Mientras Auquish bien vestido y perfumado, portando un ramo de flores aguardaba en la puerta de la casa de don Shatuquito a su amada para declarar su amor; casi al instante, se precipito una endiablada lluvia, se formó un enorme charco de agua, la precipitación fluvial discurre como río

otra vez se caía, se sentía solo en el mundo, porque nadie salía a socorrerlo. El ladrido del perro guardián era tan escandaloso, provoco la salida de don Shatuquito con linterna en mano y escopeta listo para disparar, inspeccionó el lugar encontrando a Auquish temblando de frío y lleno de espanto; casi no podía hablar, tartamudeaba al pronunciar algunas palabras, de inmediato se escuchó ¡VEN HIJO A CASA! Auquish sintió estar en la gloria, por tal reconocimiento, caminó todo sumiso y le saludo ¡BUENAS NOCHES! don Shatuquito, casi al instante



# Mañana arranca en Ambo

## Todo listo para el inicio de la Liga Distrital de Fútbol de Ambo

Mañana comenzará el esperado torneo de la Copa Perú en la Liga Distrital de Fútbol de Ambo, que reunirá a 12 equipos en una competencia llena de emoción y talento local. El certamen se disputará en el Estadio Municipal de Ambo, escenario que promete vibrar con el entusiasmo de los aficionados y el esfuerzo de los futbolistas.

La jornada inaugural arrancará el sábado con los encuentros correspondientes al Grupo 1. A las 12:00 del mediodía, Ayancocha se enfrentará a Chacapampa, abriendo el telón de la competencia. Luego, a las 2:00 de la tarde, Maracana medirá fuerzas contra Milagritos en un duelo que promete emociones. Para cerrar la jornada sabatina, Real chocará con Huaylla a las 4:00 p.m., en lo que

se anticipa como un encuentro de alto voltaje. El domingo continuará la acción con los partidos del Grupo 2. Racing se verá las caras con Chaucha a las 12:00 del mediodía, en un duelo que pondrá a prueba la calidad de ambos equipos. Más tarde, a las 2:00 p.m., Isco se enfrentará a Villa Sol, buscando sumar sus primeros puntos en el campeonato. La jornada dominical culminará con el choque entre Huancapata y Sigma a las 4:00 p.m., cerrando así un emocionante fin de semana futbolístico. La Liga Distrital de Fútbol de Ambo promete ser un espectáculo deportivo que no solo unirá a la comunidad, sino que también servirá como vitrina para los jóvenes talentos de la región y que luchan por llegar lo más lejos posible.

## Gestionan escenario

La Liga de Huánuco gestiona el Complejo de Paucarbamba para la Copa Perú



El arranque de la Liga Distrital de Fútbol de Huánuco tendrá su inicio el próximo 2 de marzo con la participación de once equipos que confirmaron su presencia para dar realce al campeonato que tiene como actual monarca a Cultural Tarapacá.

Sin embargo, uno de los principales proble-

mas que tiene la Liga de Huánuco es sobre el escenario deportivo en el que se jugará el campeonato porque como es de conocimiento público, el estadio Heraclio Tapia León solo será usado para la Liga 1 y no para otros campeonatos y/o eventos sociales.

Ante esa situación, el

presidente de la Liga, Yonel Solano, se encuentra en plena gestión con el Gobierno Regional de Huánuco para poder llegar a un buen acuerdo y usar el Complejo Deportivo de Paucarbamba durante el certamen deportivo.

El año pasado, la Liga tuvo algunos partidos en dicho escenario y la fanática respondió de la mejor manera con una presencia masiva durante los partidos programados, por lo que, los clubes estarían de acuerdo con jugar ahí.

El día de ayer sostuvieron una reunión en donde también estuvieron presentes algunos dirigentes de los clubes participantes y se esperará la respuesta del Gorehco que sería en los próximos días que vienen.

## Mañana cierra el libro de pases

Culmina plazo de la primera etapa del libro de pases de la Copa Perú 2025



Los primeros quince días del presente año significó un movimiento en el mercado de libro de pases de la Copa Perú que ya comenzó en algunas ligas como es el ejemplo de la Liga Distrital de Pilloco Marca que mañana ten-

drá su segunda fecha de competición.

Los clubes de las diferentes ligas tanto a nivel local como a nivel nacional se vienen reforzando en sus líneas generales porque buscarán la posi-

bilidad de ascender a la Liga 3 o a la Liga 2, aunque dependerá de las bases que publicará la Comisión de Fútbol Aficionado.

Ante ello, el día de mañana se cerrará la primera etapa para que los clubes participantes puedan inscribir a sus refuerzos, así como también regularizar la continuidad de los jugadores del plantel.

En lo que respecta a Huánuco, la Liga todavía empezará en el mes de marzo, pero Amarilis tendrá su inicio este fin de semana que viene en el Complejo Deportivo de Paucarbamba según se quedó en un primer momento.

Dentro de un par de semanas se aperturará una vez más el libro de pases para que los equipos puedan finiquitar las conversaciones que tienen los clubes con algunos futbolistas que se sumarán a su plantel.



**Desde hoy juegan la segunda jornada del Apertura de la Liga 1 2025.**

El fin de semana pasado se dio por iniciado el Torneo Apertura de la Liga 1 con la participación de 19 equipos y por cada jornada tendrá que descansar uno, según la

programación de la Federación Peruana de Fútbol. El campeonato continúa y desde hoy juegan la segunda jornada futbolística en distintos escenarios deportivos. En lo que respecta

al Alianza Universidad de Huánuco tendrá que visitar a Ayacucho FC en el estadio municipal de Huanta y buscará asegurar su primera victoria del torneo. Todo comenzará, hoy, des-

de las 3:00 p.m. cuando se enfrenten UTC contra Deportivo Binacional en el estadio Germán Contreras Jara, luego desde las 5:30 p.m. Cusco FC versus FBC Melgar de Arequipa en el

estadio Inca Garcilaso de la Vega. Mañana la programación empezará desde la 1:00 p.m. del duelo entre ADT de Tarma ante Atlético Grau en el estadio Unión Tarma,

después se verán las caras Alianza Atlético versus Alianza Lima en el estadio Mansiche de Trujillo a partir de las 3:30 p.m. y cerrará el día el duelo entre Universitario de Deportes contra Cienciano a las 7:30 p.m. en el estadio Monumental.

El domingo, a las 11:00 a.m. Sporting Cristal recibirá a Sport Boys en el Alberto Gallardo, después a la 1:15 p.m. se enfrentarán Juan Pablo II ante Sport Huancayo en el estadio Mansiche de Trujillo y el último del día será a las 3:30 p.m. entre Deportivo Garcilaso ante Comerciantes Unidos en el estadio Inca Garcilaso de la Vega.

Finalmente, el lunes 17 de febrero se jugará el último partido de la fecha entre Ayacucho FC ante Alianza Universidad de Huánuco en el estadio municipal Manuel Molina Robles de Huanta desde las 3:00 p.m.

**Boca sin Advíncula**

**Boca Junior confirmó que Luis Advíncula no estará ante Alianza Lima**

Alianza Lima se prepara para enfrentar a Boca Juniors en la fase 2 de la Copa Libertadores de América. Aunque en la previa el duelo parece complicado para el cuadro de La Victoria, la ilusión de sus hinchas sigue intacta. El partido de ida se disputará el próximo martes en el Estadio

Alejandro Villanueva y la expectativa crece a medida que se acerca el encuentro. El optimismo de los seguidores blanquiazules se sustenta en el buen rendimiento mostrado por el equipo dirigido por Néstor 'Pipo' Gorosito en sus últimos partidos. Alianza ha exhibido un

juego sólido y dinámico, lo que genera confianza en sus posibilidades de avanzar a la fase 3 del torneo internacional. Por otro lado, Boca Juniors llegará a Lima con importantes bajas en su plantel. El equipo dirigido por Fernando Gago no contará con figuras clave como Luis Advíncula, Edinson Cavani,

Ander Herrera y Tomás Belmonte. La ausencia del lateral derecho peruano se debe a una expulsión en el último encuentro de Boca en la Copa Libertadores, mientras que Cavani, Herrera y Belmonte se perderán el partido por lesión. Estas ausencias representan una ventaja que Alianza Lima espera aprovechar. En detalle, Cavani está fuera de la convocatoria por una lesión lumbar,



Herrera sufre una lesión de grado II en el isquiotibial derecho y Belmonte se recupera de un desgarro en el gemelo de la pierna

izquierda. Sin duda, las bajas de estos jugadores de jerarquía podrían afectar el rendimiento del conjunto Xeneize.

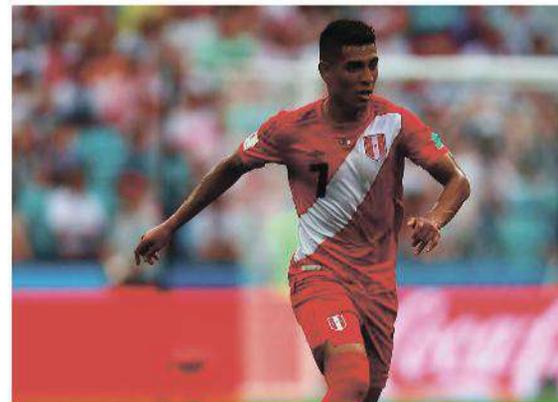
**Etapa cerrada**

**Paolo Hurtado dice que la Selección ya es un tema cerrado en su vida deportiva**

Paolo Hurtado, flamante refuerzo de Comerciantes FC, expresó su entusiasmo tras llegar al elenco verdiblanco de Iquitos y detalló cómo tomó la decisión de unirse al equipo amazónico. En declaraciones a un medio capitalino, el experimentado futbolista destacó el papel clave

del presidente del club en su llegada. Además, Hurtado confirmó que su ciclo en la bicolor ha llegado a su fin, abriendo paso a las nuevas generaciones: "No, es un tema cerrado. Es el momento creo de darle oportunidad a los chicos y que en este proceso puedan

aprender mucho de los jugadores que están con experiencia ahí". Comprometido con el proyecto de Comerciantes FC, el exseleccionado peruano afirmó que dará su máximo esfuerzo para alcanzar la meta de ascender. "Me veo como un jugador normal, que va a ir a trabajar de la mejor manera para aportar todo de sí para que al final de año se pueda dar lo más importante que es conseguir el ascenso para que toda la gente de Iquitos esté feliz", expresó



con convicción. Hurtado llega con la misión de liderar al equipo en su lucha por regresar a la élite del fútbol peruano.

Por otro lado, Paolo Hurtado opinó sobre la reciente designación de Óscar Ibáñez como entrenador interino de

la selección peruana, recordando su experiencia junto a él en Cienciano. "Es un buen entrenador, es motivador, creo que eso ayuda a que el jugador peruano se sienta bien. Estuve con él en Cienciano, sé que trabaja bien, espero que le vaya bien. Al ser un técnico peruano también le deseo lo mejor de los éxitos para que la selección pueda estar a final de año en un repechaje o directo al Mundial", señaló.

### SOPA DE LETRAS

V	T	L	L	O	V	I	Z	N	A	Q	B	X	Y	W	N	BRUMA
J	T	S	U	N	A	M	I	J	T	B	G	Q	E	I	A	CALOR
K	C	Q	G	C	F	F	M	H	K	R	L	R	E	Z	D	CICLÓN
V	O	L	O	S	H	Y	V	G	C	U	U	B	Z	N	A	CLIMA
T	Í	X	L	D	O	D	A	R	G	M	L	E	P	B	V	NUBE
E	R	O	C	U	A	R	G	C	Q	A	C	V	N	Z	E	FRÍO
M	F	V	J	M	V	L	E	V	E	I	N	H	R	O	N	GRADO
P	R	A	Y	O	T	I	B	H	S	X	S	I	E	X	L	GRANIZO
E	V	V	L	G	P	P	A	U	V	V	I	E	L	Q	I	HIELO
R	A	H	H	N	U	B	E	R	N	Y	S	L	Á	T	A	LLOVIZNA
A	T	I	N	A	E	N	Ó	L	C	I	C	O	M	M	X	LLUVIA
T	N	O	S	C	A	T	V	H	A	A	E	V	P	F	C	NIEBLA
U	E	Z	T	S	U	Í	Y	P	L	V	I	N	A	C	V	NIEVE
R	M	I	W	I	A	O	U	O	S	E	A	I	G	W	S	NEVADA
A	R	N	L	T	U	M	R	Q	N	G	N	D	O	A	R	NUBLADO
S	O	A	T	N	H	I	I	T	E	M	M	L	N	W	W	RAYO
M	T	R	N	E	Z	J	O	L	R	S	K	M	B	E	B	RELÁMPAGO
Z	P	G	P	V	N	M	S	Z	C	X	Z	R	Y	N	V	SEQUIA
																SOL
																TEMPERATURA
																TORMENTA
																TRUENO
																TSUNAMI
																VENDAVAL
																VENTISCA
																VIENTO

### SUDOKU

		6	1	8				
		8			6			
1	2				5	6	3	
7	9	2		5		1		4
5	8		2			3		6
		3			9	5	7	
	7				4	8		3
	6	1			2			
4		5		6	8	7		

		1		2	6	3
			6	5		4
6		1			5	2
		5	6			1
1				4	3	
4		3				5

### ENCUENTRA LAS 5 DIFERENCIAS



## UN DIA COMO HOY



Día de San Valentín (Día de la Amistad y el Amor)

1536.- Las tropas de Hernando Pizarro que estaban sitiadas en el Cusco, hacen una salida y derrotan a los indios produciéndose una masacre.

1991.- Primer ministro y ministro de

Economía peruano Juan Carlos Hurtado anuncia su renuncia.

1995.- Conflicto del Cenepa: Nuevos incidentes entre Perú y Ecuador, luego de transcurrir escasamente 90 minutos de una tregua.

FEBRERO

# 14



## HOROSCOPO

**ARIES**

Llegarán proyectos y muy buenas oportunidades que no debes desaprovechar. No tengas miedo a lanzarte que lo que hoy proyectes durará mucho.

**TAURO**

Día muy movido en todos los aspectos que te hará poner a prueba tu capacidad de control y la templanza de tus nervios, no te impacientes y ganarás. La noche te aportará la calma y el placer que buscas.

**GEMINIS**

Retrasos por problemas de otras personas acarrearán una lentitud en el resultado de tus labores, aplica comprensión y todo irá mucho mejor. Si hoy conduces tómalo los tiempos para todo, nada peor que las prisas.

**CANCER**

Fisicamente habrá un fuerte bajón y tu mente no está hoy para bromas. Céntrate en un asunto ya que la suerte te acompaña y el avance en todo, aunque lento será muy firmemente.

**LEO**

Actividad desbordante y una necesidad vital de hacer más de lo necesario te harán gastar fuerza y hacerte caer en el estrés. Vigila tus horas de sueño y pon más cuidado si conduces hoy.

**VIRGO**

Desplegarás una gran actividad en todos los terrenos y tu dominio en las distintas situaciones asombrará al personal. Hoy puedes ir de ganador en todo, aprovecha la buena racha y adelanta todos tus deseos y metas.

**LIBRA**

Tanto el público como los viajes y desplazamientos te aportarán avances importantes en tu carrera y resultados positivos a muchos niveles. Hoy habrá suerte en los asuntos del azar.

**ESCORPIO**

Tu imagen personal va en aumento rápido y provocará la admiración de todos los que te rodean. Tanto física como psíquicamente te encontrarás al máximo. La noche se presenta ardiente si buscas placer y compañía.

**SAGITARIO**

Si debes de tratar con jefes o superiores trata de explicarte con claridad y pedir poco, las cosas no están como para tomárselo a broma, paciencia y firmeza serán hoy las llaves.

**CAPRICORNIO**

Cierta pereza general te impedirá rendir a la altura de las necesidades. Trata de concentrarte más en un solo objetivo y no disperses tus energías. Cuida los despistes si hoy viajas.

**ACUARIO**

Tu atractivo personal se acentuará de tal manera que notarás que muchos girarán sus ojos para verte. En el amor y en lo social estarás imparabile y certero, a por todas.

**PISCIS**

La mañana transcurrirá calmada, es la tarde la que te alterará debido a múltiples llamadas que no te dejarán descansar, tómalas con filosofía que por la noche habrá placeres y apasionamiento en el amor.



# AMBO DARÁ PLAY

▶ El certamen que disputarán en el Estadio Municipal de Ambo, reunirá a 12 equipos

▶ Mañana arranca el torneo de la Copa Perú en la Liga Distrital de Fútbol de Ambo

## DESDE HOY JUEGAN LA FECHA 2 DEL APERTURA

Alianza UDH visitará a Ayacucho FC en el estadio municipal de Huanta



## EL COMPLEJO PARA LA COPA PERÚ EN HUANUCO

Liga Distrital gestiona escenario para dar inicio al torneo el 2 de marzo

